

CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de CREADHD S.A, en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYME'S y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ÍNDICE

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	3
NOTA2-BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS ..	3
2.1 PERÍODO CONTABLE.....	3
2.2 BASES DE PREPARACIÓN	3
2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	4
2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN	4
2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4
2.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS.....	4
2.3.3.1 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS QUE NO GENERAN INTERESES.....	4
2.3.3.2 PRÉSTAMOS.....	5
2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	5
2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	5
2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5
2.3.8 PARTES RELACIONADAS	6
2.3.9 PASIVOS FINANCIEROS	6
2.3.9.1 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LOCALES.....	6
2.3.10 OBLIGACIONES BANCARIAS.....	6
2.3.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	7
2.3.13 ANTICIPO DE CLIENTES	7
2.3.14 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	7
2.3.15 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	7
2.3.16 RESERVA LEGAL	7
2.3.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	7
2.3.18 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS	8
2.3.19 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES	8
2.3.20 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS	8
NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS.....	9

3.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.....	9
3.3	ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	9
3.4	INVENTARIOS	9
3.6	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9
3.8	PASIVOS FINANCIEROS.....	10
3.10	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10
3.12	PATRIMONIO NETO	10
3.15	IMPUESTO A LA RENTA.....	11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE ENERO DE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Guayas, e inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil el 01 de marzo del 2011, bajo la denominación de **CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD**. La compañía está en proceso de Disolución, Oficio Inscrito en registro mercantil. Su domicilio social y la actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil.

El objeto social de la compañía es prestar servicios de agencia de publicidad, dedicándose al negocio de la publicidad o propaganda y a todo lo relacionado con ella.

Según resolución SC-INC-DNSAD-SD-14 impuesta por el abogado Victor Anchundia Places intendente nacional de compañías resuelve declarar disuelta a la compañía CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD, por encontrarse incurso en causal de disolución prevista en el numeral 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías.

NOTA 2.- BASES DE REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD** al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 18 de abril del 2015.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.-Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

2.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se mencionan a continuación:

2.3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

2.3.3.1 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS QUE NO GENERAN INTERESES

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de la Compañía es de hasta 30 días

plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

2.3.5 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.3.6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.3.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición posterior

La compañía **CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

ACTIVOS	VIDA UTIL
equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico, y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.3.8 PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.3.9 PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 30 días.

2.3.9.1 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3.10 OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

2.3.11 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravada

2.3.13 ANTICIPO DE CLIENTES

Se registrará todos los fondos recibidos por parte de los clientes, en las cuales se deben medir al costo. La venta se formalizará a través de un contrato donde se establezca el anticipo requerido, el plazo para la entrega del producto y el plazo para el pago total.

2.3.14 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.3.15 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. La tasa de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dicho importe es la que está vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013.

Según el artículo 37 de Ley de Régimen Tributario Interno a las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.3.16 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.3.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

Los ingresos de CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD son derivados principalmente de la prestación de servicios de publicidad

2.3.18 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

2.3.19 COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.3.20 USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Bancos	2.376	1.860
	<u>2.376</u>	<u>1.860</u>

3.3 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los activos por impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (IVA)	3.903	4.747
Crédito Tributario A Favor Del Sujeto Pasivo (RENTA)	213	43
	<u>4.115</u>	<u>4.789</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

3.4 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de inventarios corresponde a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$ dólares	
Inventario de materia prima	36.675	19.513
Inventario producto terminado	91.045	73.813
	<u>127.720</u>	<u>93.326</u>

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Movimientos		
<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldos al</u>
<u>01/01/2014</u>			<u>31/12/2014</u>

Equipo de computación	1.406			1.406
Vehículos	34.813			34.813
Subtotal	36.219			36.219
Depreciación acumulada	(10.971)	6.618		17.589
Total	25.248			18.630

La propiedad, planta y equipo se miden a valor razonable y su método de depreciación es lineal la vida útil se describirá en el anexo de activos fijo.

3.8 PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013. el saldo de pasivos financieros es el siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	4.898	8.477
Otras cuentas por pagar		42	42
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas		6.630	6.630
		<u>11.570</u>	<u>15.150</u>

a) Proveedores locales representan principalmente pagos pendientes por compra de materiales y suministros

3.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013. las otras obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		US\$ dólares	
Beneficios de ley a empleados		312	-
Con el IESS		73	-
15% Participación trabajadores por pagar		-	62
Con la Administración Tributaria	a)	5	-
		<u>390</u>	<u>62</u>

3.12 PATRIMONIO NETO

Capital

Está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

2014	No. De acciones	Valor nominal	Participación en U\$	%
------	-----------------	---------------	----------------------	---

AÑEZ THOMI FERNANDO JOSE	600	1	600	75%
JALON LENT GINA SORAYA	200	1	200	25%
	<u>800</u>		<u>800</u>	<u>100%</u>

3.15 IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se resume a continuación:

2014

Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	(3.525)
15% Participación trabajadores por pagar	-
Gastos no deducibles	-
Base Imponible	-
22% de Impuesto a la renta Causado	-
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	-
Anticipo de Impuesto a la renta mayor que el Impuesto a la renta causado	-
Saldo del Anticipo	-
Retenciones en la fuente del Ejercicio fiscal	170
Crédito tributario años anteriores	43
Crédito tributario a favor del contribuyente	<u>212</u>

EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros 20 de marzo del 2015, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.


 Leonor María Delfina Zavala Pincay
 Contadora